PODER LEGISLATIVO

Congreso de la Nación
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales Unidad Operativa de Contrataciones
----*----

Asunción, 11 de diciembre de 2020.

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted, referente a la adjudicación de la CD N° 10/2020 "Provisión e instalación de cubiertas" con ID N° 387622, a modo de informar y justificar el motivo por el cual, no nos ajustamos al art. 81° del Decreto N° 2992/19, y la orden de compra fue suscripta antes del plazo de interposición de protesta, fue debido a que surgieron necesidades urgentes para las provisiones adjudicadas.

Teniendo en cuenta que hasta la fecha no había protesta alguna, se formalizo el contrato.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

Lic. Robert Achinelli
Director de UOC
Conaderna